(1) UNO

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Asunción, 19 de abril de 2023.

LLAMADO MOPC Nº 21/ 2022 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO RUTA 10 (CAPIIBARY) - STO. DOMINGO - ESC. AGRÍCOLA - SIDEPAR - RUTA 13 (DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU) AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID: 419.367.

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIO

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Evaluación de Precios de las propuestas presentadas por las firmas consultoras participantes en el **Llamado MOPC Nº 21/ 2022 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO RUTA 10 (CAPIIBARY) - STO. DOMINGO - ESC. AGRÍCOLA - SIDEPAR - RUTA 13 (DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU) AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID: 419.367.**

II APERTURA DE PROPUESTAS

El acto de apertura de los sobres, conteniendo la Propuesta de Precio (Sobre Nº 2), se realizó el 27 de marzo de 2023 en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contratación 1er Piso Edificio Imperial, sitio en Alberdi c/ Estrella, con la presencia de los interesados, de conformidad al Acta de Recepción de Sobres cuya copia se adjunta como **Anexo 1**.

Se procedió a la apertura de las Propuestas de Precio de los siguientes Oferentes:

Nº	OFERENTE	PUNTAJE TOTAL	MONTO DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
1	CONSORCIO 2G (GEPG S.A – CONSULTORA GUARANI INGENIEROS CIVILES S.A.)	99,70	Gs. 2.364.189.080.-
2	CONSORCIO ALIANZA (ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA SRL – XYZ INGENIERIA SOCIEDAD SIMPLE)	99,00	Gs. 2.904.569.020.-
3	CONSORCIO SIDERAR (TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES – TECMA S.A.)	99,00	Gs. 2.888.646.331.-

Tabla 1. Listado de Oferentes con sus precios ofertados.

III.1 METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido en los Documentos de Licitación el método de selección es: **Selección Basada en Precio (SBP),** por tanto, aplica lo dispuesto en el numeral 5.8 de la Sección 2. Instrucciones para los Consultores, que refiere en su última parte: En el caso de Selección Basada en Precio (SBP), la Convocante seleccionará la propuesta con el precio más bajo entre las que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo. En ambos casos el precio evaluado propuesto según el párrafo 5.6 será considerado, y la firma seleccionada será invitada a suscribir el contrato.

III.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La evaluación de las Propuestas Técnicas se realizó aplicando los criterios y el sistema de evaluación establecidos en la Hoja de Datos de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores, cuyo resultado se detalla a continuación:

Ing. Pablo Portillo
DPP - DCV

Lic. Rocio Diarte
DPP-DCV

Angel Ruben Marín Peralta
Jefe Interino del Dpto. de Planificación y Proyectos de la Dirección de Caminos Vecinales

Ing. César Núñez Yeger
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

N°	OFERENTES	CALIFICACIÓN OBTENIDA PROPUESTA TECNICA
1	CONSORCIO 2G (GEPG S.A – CONSULTORA GUARANI INGENIEROS CIVILES S.A.)	99,70
2	CONSORCIO ALIANZA (ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA SRL – XYZ INGENIERIA SOCIEDAD SIMPLE)	99,00
3	CONSORCIO SIDERAR (TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES – TECMA S.A.)	99,00

Tabla 2. Listado de Oferentes habilitados para la apertura del Sobre Nº 2.

III.3 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PRECIO

Para la evaluación de las Propuestas de Precio se actuó según lo establecido en el Numeral 5.6 de la Sección 2 - Instrucciones para los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones, que parcialmente expresa cuanto sigue: "El Comité de Evaluación corregirá los errores aritméticos. Al corregir los errores aritméticos, en caso de alguna discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total, o entre palabras y cifras, los primeros prevalecerán..." En este sentido, la propuesta del CONSORCIO 2G cuyo precio es el más bajo no presenta diferencia.

Asimismo, se procedió de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, art. 4, APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANALISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA que dispone cuanto sigue:

Análisis de precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Al respecto, se ha solicitado el análisis de sus precios al CONSORCIO 2 G, encontrándose en la justificación de sus precios, honorarios razonablemente dentro de los precios de mercado conocidos, como así también todos los conceptos requeridos, incluidos y justificados en su aclaratoria, cuya nota de respuesta (Expediente MEU Nº 17.853/2023) se encuentra en el **Anexo 3** del presente informe.

Asimismo, para la evaluación del Margen de Preferencia a ser aplicado se tuvo en cuenta la presentación del certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, y se establece un margen del 40% a favor de los servicios de origen nacional para los oferentes que hayan presentado dicho certificado. Sobre este punto, las ofertas presentadas cuentan con los certificados correspondientes.

Ing. Pablo Portillo
DPP - DCV

Lic. Rocio Diarte
DPP-DCV

Angel Ruben Marin Peralta
Jefe Interino del Dpto. de Planificación y Proyectos de la Dirección de Caminos Vecinales

Ing. César Núñez Yeger
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

(3) TRES

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

IV CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta todo lo referido anteriormente, se detalla a continuación la propuesta con menor precio, a saber:

N°	OFERENTES	CALIFICACIÓN OBTENIDA PROPUESTA TECNICA	MONTO Gs. (IMPUESTOS INCLUIDOS)
1	CONSORCIO 2G (GEPG S.A.- CONSULTORA GUARANI INGENIEROS CIVILES S.A.)	99,70	2.364.189.080

Se eleva el presente Informe Técnico sobre la evaluación de la mejor Propuesta de Precio presentada, por lo que queda a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, proceder a lo establecido en el ***numeral 6. Invitación al Oferente seleccionado a ajustar los términos del Contrato*** *de la Sección 2* – Instrucciones para los Consultores.

Atentamente,

ING. ANGEL RUBEN MARIN
Jefe Interino del Departamento de Planificación y Proyectos

MOPyC DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

ING. CESAR NUÑEZ YEGER
Director
Dirección de Caminos Vecinales – MOPC

Ing. Pablo Portillo
DPP - DCV

Lic. Rocio Diarte
DPP-DCV

(4) cuatro

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO 1

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 2- PROPUESTA DE PRECIO

LLAMADO 21/2022. SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO RUTA 10 (CAPIIBARY) - STO. DOMINGO - ESC. AGRÍCOLA - SIDEPAR - RUTA 13 (DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU) AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID Nº 419.367						
OFERTAS ORDENADAS						
			MONTO REFERENCIAL Gs.			3.800.000.000
N°	OFERENTES	CALIFICACIÓN OBTENIDA PROPUESTA TECNICA	MONTO Gs. (IMPUESTOS INCLUIDOS)	Aplicación Margen Preferencia 40%		DIFERENCIA CON EL REFERENCIAL %
1	CONSORCIO 2G (GEPG S.A.- CONSULTORA GUARANI INGENIEROS CIVILES S.A.)	99,70	2.364.189.080	SI	2.364.189.080	-37,78%
2	CONSORCIO SIDEPAR (TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES- TECMA SA)	99,00	2.888.646.331	SI	2.888.646.331	-23,98%
3	CONSORCIO ALIANZA (ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA S.R.L - XYZ INGENIERIA SOCIEDAD SIMPLE)	99,00	2.904.569.020	SI	2.904.569.020	-23,56%

Ing. Pablo Portillo
DPP - DCV

Lic. Rocio Diarte
DPP-DCV

Angel Ruben Marín Peralta
Jefe Interino del Dpto. de
Planificación y Proyectos de la
Dirección de Caminos Vecinales

Ing. César Núñez Yeger
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

(8) ocho

(9) nueve

LLAMADO M.O.P.C N° 21/2022

SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO RUTA 10 (CAPIIBARY) - STO. DOMINGO - ESC. AGRÍCOLA - SIDEPAR - RUTA 13 (DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU) AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA EN LA OFERTA DE PRECIO

DESGLOSE POR REMUNERACIONES

Consultora:	CONSORCIO 2G (GEPG S.A.- CONSULTORA GUARANI INGENIEROS CIVILES S.A.)

PERSONAL		PARTICIPACION	TOTAL PARTICIPACIÓN (PERSONA - MESES)	TARIFA (PERSONA - MES)	TOTAL EN Gs.
CARGO	NOMBRE DEL PERSONAL	SEDE / CAMPO			
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	ING. JUAN ERICO MEAURIO	S	16,25	Gs 5.583.000	Gs 90.723.750
		C	4,75	Gs 5.583.000	Gs 26.519.250
INGENIERO RESIDENTE	ING. MIGUEL A. AGUILERA	S	0,00	Gs 22.332.000	Gs 0
		C	21,00	Gs 22.332.000	Gs 468.972.000
INGENIERO ASISTENTE	A DESIGNAR	S	0,00	Gs 11.166.000	Gs 0
		C	20,00	Gs 11.166.000	Gs 223.320.000
ESPECIALISTA GEOLOGIA - GEOTECNIA	ING. JOSE F. PAVON	S	15,00	Gs 5.583.000	Gs 83.745.000
		C	5,00	Gs 5.583.000	Gs 27.915.000
ESPECIALISTA AMBIENTAL	ING. CRISTIAN FOX	S	10,00	Gs 5.583.000	Gs 55.830.000
		C	10,00	Gs 5.583.000	Gs 55.830.000
ESPECIALISTA SOCIAL	LIC. CLARA BENITEZ	S	10,00	Gs 5.583.000	Gs 55.830.000
		C	10,00	Gs 5.583.000	Gs 55.830.000
TOPÓGRAFO	A DESIGNAR	S	0,00	Gs 5.293.200	Gs 0
		C	18,00	Gs 5.293.200	Gs 95.277.600
AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	A DESIGNAR	C	18,00	Gs 5.293.200	Gs 95.277.600
LABORATORISTA DE SUELO Y ASFALTO 1	A DESIGNAR	S	0,00	Gs 5.293.200	Gs 0
		C	18,00	Gs 5.293.200	Gs 95.277.600
LABORATORISTA DE SUELO Y ASFALTO 2	A DESIGNAR	S	0,00	Gs 5.293.200	Gs 0
		C	17,00	Gs 5.293.200	Gs 89.984.400
AYUDANTE DE LABORATORIO 1	A DESIGNAR	S	0,00	Gs 5.293.200	Gs 0
		C	17,00	Gs 5.293.200	Gs 89.984.400
AYUDANTE DE LABORATORIO 2	A DESIGNAR	S	0,00	Gs 3.705.240	Gs 0
		C	17,00	Gs 3.705.240	Gs 62.989.080
INSPECTOR DE PISTA 1	A DESIGNAR	S	0,00	Gs 3.705.240	Gs 0
		C	18,00	Gs 3.705.240	Gs 66.694.320
INSPECTOR DE PISTA 2	A DESIGNAR	S	0,00	Gs 3.705.240	Gs 0
		C	17,00	Gs 3.705.240	Gs 62.989.080
				TOTAL EN Gs =	Gs 1.802.889.080

Ing. Pablo Portillo
DPP - DCV

Lic. Rocio Diarte
DPP-DCV

Angel Ruben Marin Peralta
Jefe Interino del Dpto de
Planificación y Proyectos de la
Dirección de Caminos Vecinales

Ing. César Núñez Yeger
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

(10) Diez

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA EN LA OFERTA DE PRECIO

GASTOS REEMBOLSABLES

Consultora:	CONSORCIO 2G (GEPG S.A.- CONSULTORA GUARANI INGENIEROS CIVILES S.A.)

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	Gastos de Comunicaciones-Campo y Ofic. Central	MESES	200.000	21,00	Gs 4.200.000
2	Comunicaciones (campo-campo-ofic. De campo) (celulares, internet, equipos VHF)	MESES	200.000	21,00	Gs 4.200.000
3	Informes				Gs 0
3.1	Informe inicial de fiscalizacion	Und.	1.000.000	1,00	Gs 1.000.000
3.2	Informe inicial ambiental	Und.	1.000.000	1,00	Gs 1.000.000
3.3	Informes de fiscalizacion - mensuales	MESES	500.000	18,00	Gs 9.000.000
3.4	Informes ambientales - mesuales	MESES	500.000	18,00	Gs 9.000.000
3.5	Informes de Ambiental - Final	Und.	1.000.000	1,00	Gs 1.000.000
3.6	Informes de Fiscalizacion - final	Und.	1.000.000	1,00	Gs 1.000.000
4	Oficinas y Vivienda				Gs 0
4.1	Servicios basicos (luz, agua, telefono)	MESES	300.000	42,00	Gs 12.600.000
4.2	Vivienda personal	MESES	1.000.000	21,00	Gs 21.000.000
4.3	Oficinas de campo	Global	1.000.000	21,00	Gs 21.000.000
4.4	Equipamiento, mobiliario, etc (oficina de campo y vivienda)	GLOBAL	10.000.000	1,00	Gs 10.000.000
5	Equipo, instrumentos, materiales, suministros, etc.				Gs 0
5.1	Equipos informaticos	un.	1.000.000	3,00	Gs 3.000.000
5.2	Equipos topograficos	MESES	1.500.000	21,00	Gs 31.500.000
5.3	Equipos de laboratorio de suelos, asfalto y hormigon.	MESES	1.000.000	21,00	Gs 21.000.000
6	Costo de Transporte local				Gs 0
6.1	Vehiculo 1	MESES	2.000.000	21,00	Gs 42.000.000
6.2	Vehiculo 2	MESES	2.000.000	18,00	Gs 36.000.000
7	Combustibles				Gs 0
7.1	Vehiculo 1	MESES	1.000.000	21,00	Gs 21.000.000
7.2	Vehiculo 2	MESES	1.000.000	21,00	Gs 21.000.000
8	Mantenimiento de vehiculo				Gs 0
8.1	Vehiculo 1	MESES	1.000.000	6,00	Gs 6.000.000
8.2	Vehiculo 2	MESES	1.000.000	6,00	Gs 6.000.000
9	Daños a terceros (vehiculos)				Gs 0
9.1	Vehiculo 1	año	3.000.000	2,00	Gs 6.000.000
9.2	Vehiculo 2	año	3.000.000	2,00	Gs 6.000.000
10	Seguros				Gs 0
10.1	Garantia de desempeño de una actividad o profesion	Global	5.000.000	2,00	Gs 10.000.000
10.2	Garantia anticipo	Global	3.500.000	2,00	Gs 7.000.000
10.3	Accidente de trabajos a personales	año	2.100.000	2,00	Gs 4.200.000
11	Protocolizacion de contratos	Global	5.000.000	1,00	Gs 5.000.000
12	Suministro a la supervision				Gs 0
12.1	Viaticos supervision	MESES	3.000.000	21,00	Gs 63.000.000
12.2	vehiculo para supervision	Global	50.000.000	1,00	Gs 50.000.000
12.3	Pólizas	año	3.000.000	2,00	Gs 6.000.000
12.4	Mantenimiento de vehiculo	Und.	1.000.000	6,00	Gs 6.000.000
12.5	Combustibles	MESES	5.500.000	21,00	Gs 115.500.000
			TOTAL Gastos Reembolsables		**Gs 561.200.000**

Ing. Pablo Portillo
DPP - DCV

Lic. Rocio Diarte
DPP-DCV

Angel Ruben Marin Peralta
Jefe Interino del Dpto de
Planificación y Proyectos de la
Dirección de Caminos Vecinales

Ing. César Núñez Yeger
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

(11) ONCE

LLAMADO 21/2022. SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO RUTA 10 (CAPIIBARY) - STO. DOMINGO - ESC. AGRÍCOLA - SIDEPAR - RUTA 13 (DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU) AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN			
COMPONENTE DEL PRECIO	PROPUESTA ORIGINAL SIN CORRECCIONES_OFERENTES		
	CONSORCIO 2G (GEPG S.A.- CONSULTORA GUARANI INGENIEROS CIVILES S.A.)	CONSORCIO SIDEPAR (TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES- TECMA SA)	CONSORCIO ALIANZA (ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA S.R.L - XYZ INGENIERIA SOCIEDAD SIMPLE)
REMUNERACIÓN	1.802.989.080	2.056.131.000	1.766.494.020
GASTOS REEMBOLSABLES	561.200.000	832.515.331	1.138.075.000
TOTAL (IVA INCLUIDO) =	2.364.189.080	2.888.646.331	2.904.569.020
CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS EN LA OFERTA DE PRECIO			
COMPONENTE DEL PRECIO	CORRECCIÓN DE PROPUESTA_OFERENTES		
	CONSORCIO 2G (GEPG S.A.- CONSULTORA GUARANI INGENIEROS CIVILES S.A.)	CONSORCIO SIDEPAR (TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES- TECMA SA)	CONSORCIO ALIANZA (ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA S.R.L - XYZ INGENIERIA SOCIEDAD SIMPLE)
REMUNERACIÓN	1.802.989.080	2.056.131.000	1.766.494.020
GASTOS REEMBOLSABLES	561.200.000	832.515.324	1.138.075.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)_ Gs. =	2.364.189.080	2.888.646.324	2.904.569.020
Diferencia	0	-7	0

Ing. Pablo Portillo
DPP - DCV

Lic. Rocio Diarte
DPP-DCV

Angel Ruben Marin Peralta
Jefe Interino del Dpto de
Planificación y Proyectos de la
Dirección de Caminos Vecinales

Ing. César Núñez Yeger
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.